I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2097 /

AUTORIZA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA.-

REQUINOA, Julio 25 de 2012.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Ord. Nº 190 de fecha 20/07/2012, de la Dirección de Administración y Finanzas(s), mediante el cual informa que vistos los antecedentes, y en virtud con lo ordenado por el Sr. Alcalde, no habría inconveniente en autorizar patente comercial provisoria solicitada.-

El Memo Nº 544 de fecha 03/07/2012, del Director de Obras Municipales (S), mediante el cual informa, de acuerdo a Informe Nº 65 el local comercial no cuenta con las condiciones físicas para lo cual se esta solicitando, Permiso de Edificación ni Recepción Definitiva, por lo tanto debe regularizar este tema con la dirección en comento.-

El Certificado Nº46 de fecha 11/07/2012, del Secretario Municipal, en que certifica que se encuentran todos los antecedentes necesarios para tramitar la patente comercial provisoria, por un año.-

VISTOS :

Lo establecido en el art. 26 de la Ley Nº 3.063 de 1979, modificada por Ley Nº 20.494 de fecha 27 de Enero de 2011.-

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

D E C R E T O :

AUTORIZASE la Patente Comercial Provisoria, por **Un Año** a contar de **JULIO 2012 HASTA JUNIO 2013,** períodos **Jul-Dic.2012, Ene-Jun.2013** correspondiente al primer semestre y segundo semestre año 2013), giro **"EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, HELADOS ENVASADOS, ALMACEN, PAN, BEBIDAS GASEOSAS y CONFITES",** a nombre del contribuyente **Sres. SOCIEDAD DE INVERSIONES SANTA ELENA LTDA,** Rut. Nº 76.215.056-5, con domicilio comercial arrendado ante notario, ubicado en Avda. El Abra N° 35 Población El Esfuerzo, comuna de Requínoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/MBQ/COV/OLP/gvm.-
DISTRIBUCION:
- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Carpeta Contribuyente.